

24 JUL 2026

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

OFICIO Núm. SGyDU-T-0531/2026

OFICINA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA EJECUTIVA
RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
F/24/07/25/JJ

C. DULCE MARÍA RUIZ RAMÍREZ

AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN Y TITULAR DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
P R E S E N T E

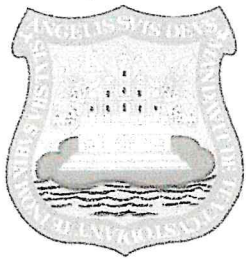
Con fundamento en lo establecido por el artículo 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 9, 11, fracciones I y XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de Puebla, y en atención a su **OFICIO NÚM. OP-SE-008/2026** mediante el cual solicita lo siguiente:

"Por lo anterior, le solicito amablemente remitir la Agenda de Simplificación y Digitalización de la Dependencia o Entidad a su digno cargo, para los trámites y servicios a implementar en este segundo semestre de julio a diciembre de 2026. Para tal fin, en la siguiente liga <https://acortar.link/OEZZhh>, se adjunta el formato correspondiente, el cual deberá ser remitido de manera física mediante oficio y debidamente llenado y firmado tanto por la persona Enlace de Simplificación y Digitalización, como por la persona Titular del Área Jurídica; así como de manera digital y editable al correo electrónico mejoraregulatoria@ayuntamientopuebla.gob.mx, a más tardar el 21 de julio del presente."



**LA CAPITAL
IMPARABLE**

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027
TEL. +52 (222) 309 44 00 EXT. 7047
BOULEVARD NORTE 2210 LOCAL 75 PLAZA SAN
PEDRO, COLONIA LAS HADAS MUNDIAL 86
C.P. 72070 PUEBLA, PUE. MÉXICO.



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE
**GESTIÓN Y
DESARROLLO URBANO**

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

OFICIO Núm. SGyDU-T-0531/2026

Asimismo, hago de su conocimiento que las Direcciones de esta Dependencia que tienen trámites, tuvieron propuestas para la Agenda de Simplificación y Digitalización, siendo estas las siguientes:

<i>Nombre del trámite o servicio a simplificar o digitalizar</i>	<i>Acción por implementar</i>
<i>Empadronamiento Director Responsable de Obra y/o Corresponsable</i>	<i>Simplificación y Digitalización</i>
<i>Refrendo de Director Responsable y/o Corresponsable de Obra</i>	<i>Simplificación y Digitalización</i>
<i>Dictamen de Integración Vial</i>	<i>Simplificación y Digitalización</i>
<i>Registro como Profesional Responsable Externo en Gestión Integral de Riesgos</i>	<i>Simplificación</i>
<i>Asignación de Medidas de Mitigación</i>	<i>Simplificación y Digitalización</i>



**LA CAPITAL
IMPARABLE**

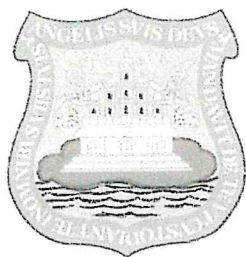
GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027

TEL +52 (222) 309 44 00 EXT.7047

BOULEVARD NORTE 2210 LOCAL 75 PLAZA SAN

PEDRO, COLONIA LAS HADAS MUNDIAL 65

C.P.72070 PUEBLA, PUE. MÉXICO.



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

OFICIO Núm. SGyDU-T-0531/2026

Derivado de lo anterior, se adjuntan copia simple de los Memorándums **SGyDU-DDU/001437/2026**, **SGyDU/DGRPC/212/2026** y **SGyDU-DNAI-0179/2026**, mediante los cuales las Direcciones remiten su Formato de Agenda de Simplificación y Digitalización, esto para su detallado conocimiento.

Por último, remito a Usted 3 formatos de Agenda de Simplificación y Digitalización en original, firmados por la persona responsable de elaborar la Agenda, titular de la Dirección Jurídica y el Enlace de Simplificación y Digitalización, para su atención procedente.

Agradeciendo su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 21 DE JULIO DE 2026



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y

C. KARINA ASUNCIÓN ROMERO SAINZ

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Archivo.

C.c.p. Irwin Jonathan Trueba Hernández.- Secretario Técnico y Enlace de Simplificación y Digitalización de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.- Conocimiento

En atención al folio 3474

Revisó: IJTH/Elaboró: FGRM



LA CAPITAL
IMPARABLE

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027

TEL +52 (222) 909 44 00 EXT.7047

BOULEVARD NORTE 2210 LOCAL 75 PLAZA SAN

PEDRO, COLONIA LAS HADAS MUNDIAL 86

C.P. 72070 PUEBLA, PUE. MÉXICO.

002646



Puebla

12-23 hrs

22 JUL 2026

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

SECRETARÍA TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
F/57/SGDU/ST/JPuebla
GOBIERNO DE LA CIUDADSECRETARÍA DE
GESTIÓN Y
DESARROLLO URBANO

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

MEMORÁNDUM Núm. SGyDU-DNAI-0179/2026

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza a 22 de julio de 2026

PARA: IRWIN JONATHAN TRUEBA HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E

DE: MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERRERA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL E IMAGEN DE LA SECRETARÍA DE
GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Asunto: Agenda de simplificación y Digitalización

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 fracciones IV, V y VI, 21 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y, en alcance al MEMORÁNDUM Núm. SGyDU-DNAI-0174/2026, referente a la Agenda de simplificación y Digitalización, hago de su conocimiento que esta Dirección a mi cargo implementará para la Agenda de simplificación y Digitalización la propuesta del trámite de "Asignación de Medidas de Mitigación", por lo que adjunto el formato con las firmas y rubricas correspondientes.

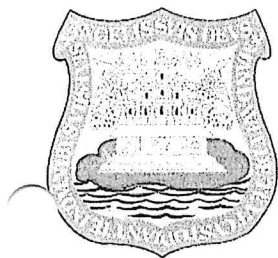
Sin más por el momento, quedo de usted.

CCP, Archivo

Folio ST:	Folio DNAI:	Elabora:
SF	865	GASH

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y
DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD
AMBIENTAL E IMAGEN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
O/A/SGDU/DNAI/J

LA CAPITAL
IMPARABLE



"2026, Año de Margarita Maza Parada"
MEMORÁNDUM Núm. SGyDU/DGRPC/212/2026
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 16 DE JULIO DE 2026

PARA: IRWIN JONATHAN TRUEBA HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.
PRESENTE

DE: ADRIANA ZÁRATE MIRANDA
DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

ASUNTO: SE REMITE ALCANCE.

Con fundamento en lo establecido por el artículo: 14 fracción II, III, XIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo en atención a su CIRCULAR SGyDU-ST-0047/2026 de fecha 07 de julio de 2026 y recibida a través de la Oficina de correspondencia común de partes de esta DGRMPC el día 08 de julio del presente mediante la cual informa y solicita el formato de agenda de simplificación y digitalización.

Al respecto y en alcance a mi similar **MEMORÁNDUM Núm. SGyDU/DGRPC/203/2026**, de fecha 13 de julio del presente, me permito informar que se cuenta con el trámite de PREGIR, por lo cual se adjunta el formato debidamente requisitado para la Agenda de Simplificación y Digitalización correspondiente al segundo semestre 2026 para los tramites a implementar.

042630

Sin otro particular, le reitero a Usted mi más atenta y distinguida consideración.

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y
DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS
EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL
ATENTAMENTE
D/AS/SGD/DGRMPC/I



17 JUL 2026

17:00hs

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
URBANO
SECRETARÍA TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
F/SGyDU/ST/I

C.c.p. Archivo.

Folio ST	Folio DGRMPC	AUTORIZO	REVISÓ	ELABORÓ
S/N	2301/2026	AZM	JGG	JGG



**LA CAPITAL
IMPARABLE**

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027
TEL +52 (222) 2492931, +52 (222) 6885359
BOULEVARD NORTE 2210 LOCAL 75 PLAZA SAN
PEDRO. COLONIA LAS HADAS MUNDIAL 86 C.P.
72070 PUEBLA, PUE, MÉXICO

002604



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

14 JUL 2026

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

SECRETARÍA TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
F/57/SGDU/ST/

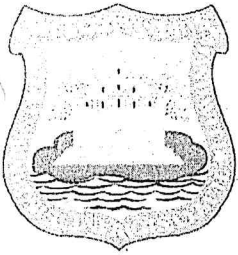


Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

MEMORÁNDUM Núm: SGyDU-DDU/ 001437 /2026
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza a 13 de julio de 2026



PARA: IRWIN JONATHAN TRUEBA HERNÁNDEZ

SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

DE: JOSÉ DOLORES ARRIJOA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

ASUNTO: Agenda de simplificación y digitalización

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 párrafo tercero, 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; 102, 103 y 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 4 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 1, 4, 5, 11, 16, 119, 122, 124, 125, 126, 222 al 228 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado Puebla, 14 y 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

En relación a su circular SGyDU-ST-061/2026; remito a usted de manera física y rubricada por el titular de esta Dirección, así como firmada por el Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría, el formato correspondiente a la Agenda de Simplificación Y Digitalización en su segundo semestre; de igual forma, dicho formato fue previamente enviado de forma digital y editable al correo electrónico of.gestionydesarrollourbano@gmail.com. (Se anexa evidencia).

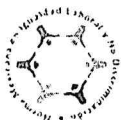
Sin más por el momento reciba la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y
DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
0/4/SGDU/DDU/J

Archivo.
RECA/JCMC



LA CAPITAL IMPARABLE

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024-2027
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
AV. 4 FONTE ENTE NO. 1101 COL. CENTRO
PUEBLA, PUE. C.P. 72000
TEL. +52 (222) 3-03-94-00 FAX. +52 (222) 3-03-94-00
y 5449

Aprobó

Iwvin Jonathan Trueba Hernández

Enlace de Simplificación y Digitalización

vez López
dica

**FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO**

**FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO**

**FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO**

FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

[illegible]